



ACUERDO 01/2021 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE 1 DE JULIO DE 2021 POR LA QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DEL CURSO 2020-2021 EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

La Junta de Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión de 1 de julio de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el apartado séptimo del acuerdo de 28 de abril de 2021, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el calendario académico para el curso 2021-2022, acuerda lo siguiente:

Primero. Aprobar por asentimiento el calendario propuesto (ver documento adjunto) para las titulaciones de Grado de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional y para los Máster de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Segundo. Aprobar las siguientes fechas para los módulos teóricos-prácticos:

- Módulo 1. Del 15 de septiembre al 12 de noviembre de 2021 (39 días)
- Módulo 2. Del 15 de noviembre de 2021 al 21 de enero de 2022 (35 días)
- Módulo 3. Del 07 de febrero al 24 de marzo de 2022 (34 días)
- Módulo 4. Del 28 de marzo al 27 de mayo de 2022 (38 días)

Tercero. Reducir el periodo destinado a los exámenes del primer semestre, para poder realizar todas las horas de prácticas externas de los tres títulos. Quedando el periodo de evaluación desde el 24 de enero al 05 de febrero de 2022.

Cuarto. Finalizar las prácticas externas de 4º curso del Grado en Enfermería el día 13 de mayo.

Zaragoza a 01 de julio de 2021